

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 752

Impreso el día de octubre de 2016

Término del artículo 113: 1° de noviembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Documental** *La boca del Riachuelo*, de Sergio Hernández. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Schwindt, Raffo, Morales, Moreau y Villar Molina.** (3.843-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Schwindt, Morales, Moreau y Villar Molina, y del señor diputado Raffo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *La boca del Riachuelo*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental *La boca del Riachuelo*, dirigido por Sergio Hernández y producido por José Luis Bitar.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Graciela Navarro. – Julio C. A. Raffo. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Mirta A. Pastoriza. – José L. Patiño. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Schwindt, Morales, Moreau y Villar Molina, y del señor diputado Raffo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *La boca del Riachuelo*. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el film en cuestión narra la historia del Riachuelo y del barrio de La Boca, lugar adonde llegó don Pedro de Mendoza en el año 1536, dando lugar a la Primera Fundación de la ciudad de Buenos Aires. La narración fluctúa entre los hechos y acontecimientos históricos que caracterizaron a gran parte de su población. Entre ellos merecen mencionarse la construcción del puerto, el nacimiento del dialecto lunfardo, la llegada de inmigrantes de varias nacionalidades europeas, entre otros. Por otra parte, el barrio de La Boca es uno de los 47 barrios de esta ciudad, caracterizada por lo pintoresco de sus casas de chapa pintadas por múltiples colores, tal cual lo reflejó el pintor Benito Quinquela Martín, y logró convertirse en la actualidad, en uno de los lugares turísticos por excelencia. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el documental *La boca del Riachuelo*, dirigido por Sergio Hernández y producido por José Luis Bitar; el cual narra la historia particular del Riachuelo y del barrio de La Boca, parte importante de la historia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde sus orígenes,

contando con la colaboración en la narración de personajes, personalidades y vecinos del barrio, los cuales le dan a este documental la real visión de lo que representa en la historia argentina, y de un barrio de la Argentina reconocido mundialmente.